



Bogotá D.C., 20 de febrero de 2019
SDM-SC- 37039/2019

[illegible]

Señor(a):

WILIAM MORA CORREA
TV 5 BIS ESTE No. 83 – 41 SUR
BARRIO BOLEVAR DEL SUR
TEL: 3125742869
Ciudad

REF: RTA-SDM-47824/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que la misma le fue contestada mediante **SDM-SC-9474 de 18 enero de 2019**, razón por la cual, se reitera la información allí suministrada esto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores".

Sin embargo, se debe recalcar, que la causal de devolución es "**CERRADO**", es decir, que nadie atendió al llamado a la puerta realizado por los mensajeros, pese a los dos intentos realizados por parte de la empresa de mensajería, por lo tanto, los documentos allegados no son pruebas útiles para desvirtuar la causal de devolución anteriormente explicada.

Respecto a los demás puntos deberá remitirse a la respuesta de la petición **SDM-9987/2019**, la cual allegó al escrito. En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las pueden ser consultada en la línea 195.

anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

MARIA YAMILE BOLIVAR SABDGA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Paola Montenegro A. – Abogada de la Subdirección de Contravenciones.
 copia de la guía en un folio.

43 Services Provided:
 Alexander, J. H.
 R/T 200 TC/201 T 0
 DG 25 G 85 A 85
 Ling 141 1/2 3000 1 1
 010

REMITENTE

Nombre: RAZON SOCIAL
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Direccion de movilidad - cels

Document: 2007-03

Number ECGST-000

Departments: GGGG A B C

Código Postal: 1151005

ENTR01 YG221457143C.D

DESTINATARIO

Nombre:	Razón Social:
Apellido:	MORA CUBESA

DIRECCION: UNIVERSAL 5015
ESTE NO 82 - 91 SUR

00000000000000000000

Departamento: SGGT-A 3 =

Código Postal: 25245

Fecha Pre-Admisión: 14/07/2016 10:55:35

For example, the company (Hill & Knowlton) has a 100% ownership stake in the company.

Page 10 of 10

- 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

Info: 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8565

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-47824/ WILLIAM MORA CORREA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-37039 d el 20 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-47824.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)